



QUEJA AL APOYO PARAPROFESIONAL (ASISTENTE)

Si un asistente fue retirado, retrasado o denegado para su hijo, entonces debe pensar en presentar una queja para obtener servicios adicionales para su hijo.

¿Qué Debo Colocar en los “Hechos Justificativos”?

Escribalo en los “hechos justificativos” si la Escuela Pública de Chicago (CPS, por sus siglas en inglés) hizo alguna de estas cosas:

- Cambió o retiró al asistente de su hijo sin un gran cambio en el desempeño de su hijo;
- Le mencionó que no había suficientes datos o días de observación para aprobar uno;
- Colocó un asistente 1-1 en las notas o documentos del Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés), pero su hijo no recibió uno;
- El equipo del IEP dijo que su hijo debería tener un asistente. Pero no lo obtuvo porque no había suficientes datos, el Representante del Distrito dijo que no, o el Representante del Distrito no estuvo en la reunión;
- Le mencionó que necesitaban observar a su hijo durante 5 días y obtener la aprobación del Director para obtener un asistente, incluso si las pruebas privadas mostraron que su hijo necesitaba un asistente; o,
- Le mencionó que el soporte para el asistente estaba bloqueado para el IEP computarizado de la CPS.

¿Qué debo colocar en la “Solución Propuesta” (qué puedo solicitar)?

Si su hijo no obtuvo un asistente, entonces puede solicitar:

- Si su hijo nunca tuvo un asistente, puede solicitar uno ahora. Si su hijo tiene un asistente ahora, debe solicitar servicios adicionales como:
 - Tutoría después de la escuela o durante el verano.
 - Otros servicios, como trabajo social o terapia, si el asistente no tiene un progreso limitado en esa área.
- Si su hijo tuvo problemas graves debido a la falta de un asistente, debe pensar en que otros servicios necesita para compensar eso, como obtener un nivel de servicio diferente y más alto o una colocación en una escuela privada terapéutica diurna.